

REPORTE LABORAL

APRENDICES

AÑO 2018

UNIDAD DE ESTUDIOS



Este reporte de resultados presenta la situación laboral, considerando cotizaciones y salarios, de las personas que finalizaron un contrato de aprendizaje por medio del programa **Aprendices** durante el año 2018. Esta situación laboral es analizada tanto antes de la intervención del programa como posterior a ésta. Las fuentes de información que permiten la construcción de las estadísticas contenidas en este documento corresponden a las bases administrativas del programa y la base del seguro de cesantía, la cual se encuentra actualizada a enero de 2020 para la elaboración de este reporte.

Es importante mencionar que *las estadísticas e indicadores que se presentan en este reporte no corresponden a efectos directos y atribuibles al programa, ya que no responden a una evaluación de impacto*. Asimismo, se debe tener en consideración que este reporte se construye a partir de la información de la base del seguro de cesantía por tanto *la situación laboral de los usuarios podría estar subestimada en cuanto no necesariamente se observan los resultados de las personas que optan por empleos independientes*.

El total de usuarios registrados en la base administrativa utilizada para este reporte corresponde a un total de 827 personas, quienes terminaron su contrato de aprendizaje durante el año 2018 mediante el programa **Aprendices**. Las fechas de término de los contratos abarcan desde enero a diciembre, presentando la siguiente distribución:

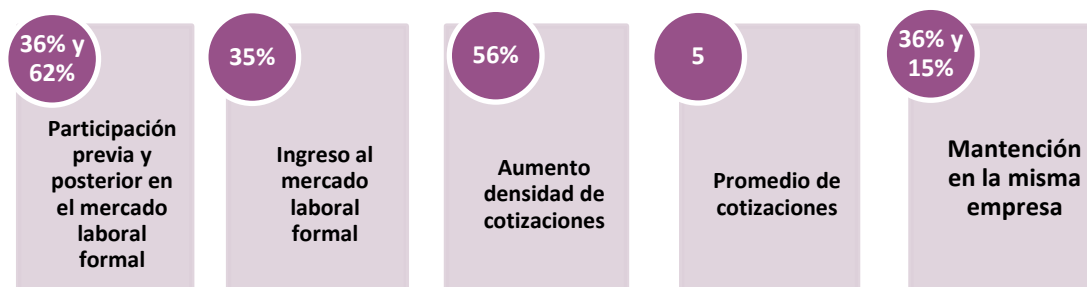
TABLA N°1: MES DE TÉRMINO DE LOS CONTRATOS AÑO 2018

MES DE TÉRMINO AÑO 2018	NÚMERO DE USUARIOS (N°)	PROPORCIÓN (%)
Enero	33	4,0%
Febrero	43	5,2%
Marzo	63	7,6%
Abril	210	25,4%
Mayo	96	11,6%
Junio	61	7,4%
Julio	30	3,6%
Agosto	81	9,8%
Septiembre	57	6,9%
Octubre	78	9,4%
Noviembre	49	5,9%
Diciembre	26	3,1%
TOTAL	827	100%

Fuente: Base de datos administrativa de SENCE

INDICADORES

FIGURA N°1: INDICADORES DEL PROGRAMA FORMACIÓN EN EL PUESTO DE TRABAJO AÑO 2019



Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía.

El primer indicador, **participación previa y posterior en el mercado laboral formal**, muestra la proporción de usuarios que presenta al menos una cotización en los doce meses previos y posteriores a la intervención del programa. En el caso de este programa, vemos que un 36% de los usuarios presentaba al menos una cotización en los doce meses previos a ingresar al mismo, lo que aumenta a 62% si consideramos los doce meses posteriores al egreso, por lo que no se observa un alza importante en cuanto a la participación en el mercado laboral.

El segundo indicador, **ingreso al mercado al laboral formal**, corresponde a la proporción de usuarios que en los doce meses antes del programa no cotizaron en el mercado laboral formal, sin embargo, en los doce meses posteriores al mismo, cotizan al menos una vez. En el caso de este programa el indicador es de un 35%, es decir, un 35% de los usuarios que no habían trabajado de manera formal en el año anterior a ingresar al programa,

comienzan a trabajar formalmente al luego de la intervención del programa.

El tercer indicador, **aumento densidad de cotizaciones**, corresponde a la proporción de usuarios que aumenta su densidad de cotizaciones en los doce meses posteriores al programa en relación con los doce meses previos a éste. En el caso de este programa el indicador es de un 56%.

El cuarto indicador corresponde al **promedio de cotizaciones** de los usuarios en los doce meses posteriores a ser intervenidos por el programa. En el caso de este programa, los usuarios presentan 5 cotizaciones en promedio en un periodo de 12 meses.

Se calcula un quinto indicador, **mantención en la misma empresa**, lo que evidencia que de los usuarios que se encuentra trabajando a los 12 meses de egreso, un 36% lo hace en la misma empresa del programa, porcentaje que baja a 15% si consideramos el total de usuarios del programa.

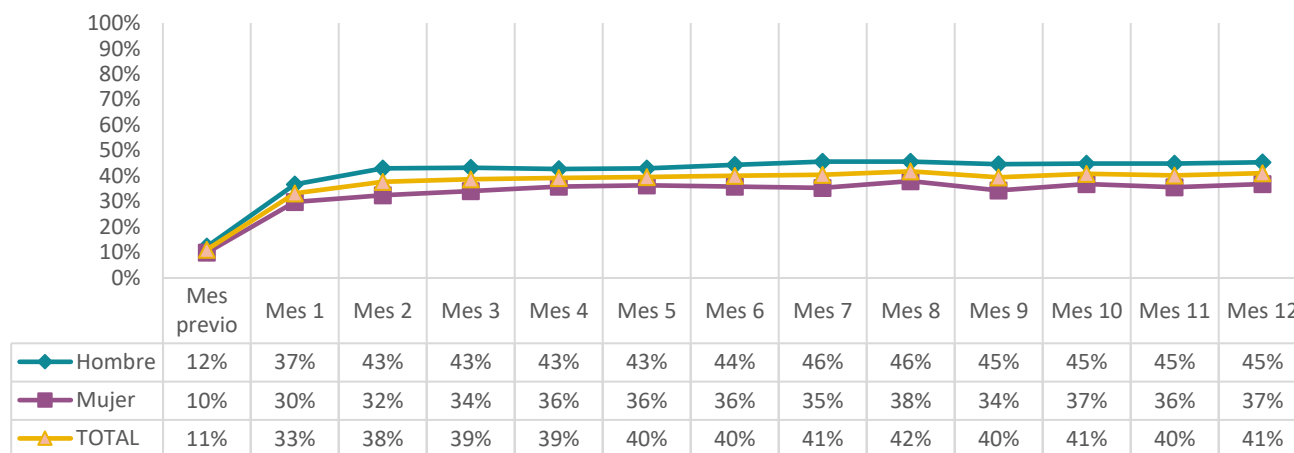
COTIZACIONES MES A MES

A continuación, se presenta la situación laboral de los usuarios, considerando cotizaciones y salarios, posterior a la intervención del programa, contrastando la situación del mes previo a esta, con la situación de los doce meses posteriores.

Analizando en primera instancia las cotizaciones de los usuarios mes a mes, se observa que entre el mes previo y el primer mes posterior a la intervención existe un alza en la proporción de personas que cotizan en el mercado laboral formal, tendencia que se mantiene en los doce meses posteriores, iniciando en el mes previo en un 11%% de cotizantes, al primer mes posterior a la intervención en 33% y alcanzando un 41% al doceavo mes

posterior a la intervención del programa. Por otra parte, se observa en el gráfico a continuación, que los usuarios del programa replican las características del mercado laboral en general, mostrando que, si bien tanto hombres como mujeres presentan el mismo comportamiento en cuanto a tendencia, la proporción de hombres que se encuentra cotizando siempre es superior a la proporción de mujeres.

GRÁFICO N°1: PROPORCIÓN DE COTIZANTES



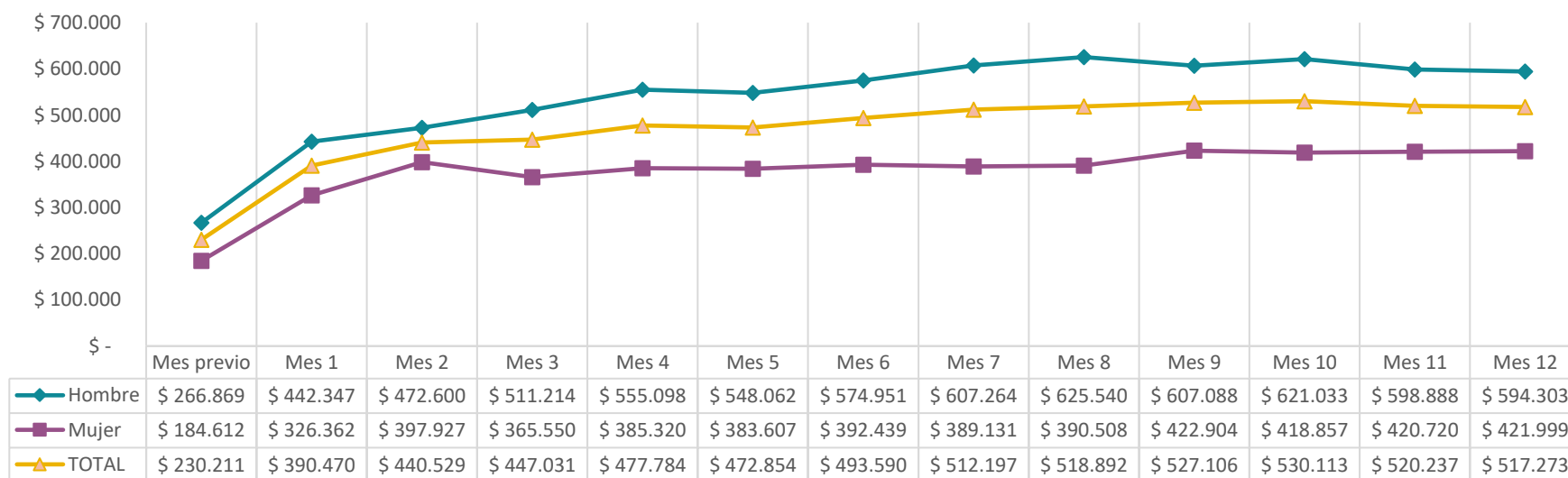
Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía.

RENTAS MES A MES

En cuanto a las rentas que presentan los usuarios, se percibe una tendencia creciente entre el mes previo a la intervención y los doce meses posteriores al egreso, pasando desde \$230.211 pesos aproximadamente el mes previo a \$517.273 aproximadamente al doceavo, lo que representa un crecimiento de 125%. Al desagregar por sexo, se replica el comportamiento del mercado laboral en general, si bien, tanto hombres como mujeres presentan la misma tendencia de crecimiento en las rentas

promedio, las mujeres siempre presentan rentas más bajas que los hombres.

GRÁFICO N°2: RENTAS PROMEDIO



Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía.

RESULTADOS REGIONALES

Los resultados presentados previamente son calculados a nivel regional, tanto para cotizaciones como salarios, y considerando tanto el mes previo a la intervención del programa como los doce meses posteriores a éste, lo cual es presentado a continuación.

TABLA N°2: PROPORCIÓN DE COTIZANTES POR REGIÓN

REGIONES	MES -1	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
I	16%	11%	24%	27%	27%	29%	29%	35%	31%	31%	31%	29%	31%
II	10%	53%	62%	67%	71%	70%	72%	73%	73%	73%	76%	74%	73%
III	22%	22%	44%	33%	22%	33%	33%	33%	44%	33%	33%	11%	11%
IV	11%	32%	40%	46%	46%	49%	47%	46%	49%	54%	47%	42%	44%
V	9%	36%	30%	30%	27%	30%	30%	33%	33%	33%	36%	36%	39%
VI	13%	46%	42%	54%	54%	54%	58%	46%	46%	42%	42%	42%	54%
VII	14%	27%	33%	32%	34%	28%	30%	31%	39%	38%	36%	34%	33%
VIII	5%	29%	33%	29%	33%	37%	36%	33%	33%	27%	29%	29%	31%
IX	7%	13%	27%	33%	33%	33%	33%	40%	33%	27%	33%	33%	40%
X	7%	40%	39%	33%	32%	35%	35%	31%	37%	33%	36%	35%	40%
XI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XII	9%	36%	36%	45%	55%	55%	36%	36%	36%	45%	45%	36%	36%
XIII	5%	28%	28%	24%	24%	24%	26%	28%	31%	26%	24%	28%	28%
XIV	19%	38%	43%	46%	46%	45%	41%	43%	43%	39%	43%	42%	42%
XV	12%	15%	27%	27%	27%	31%	31%	31%	27%	27%	35%	38%	35%
XVI	16%	40%	42%	47%	45%	44%	49%	51%	49%	44%	50%	52%	50%
Nacional	5%	8%	10%	15%	19%	21%	22%	25%	26%	27%	27%	28%	28%

Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía

TABLA N°2.1: RENTA PROMEDIO POR REGIÓN

REGIONES	MES PREVIO	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
I	\$289.180	\$572.584	\$693.633	\$799.293	\$859.518	\$856.078	\$921.475	\$823.879	\$875.684	\$835.156	\$843.600	\$898.729	\$978.079
II	\$253.672	\$678.545	\$785.910	\$733.112	\$807.023	\$811.631	\$900.777	\$959.333	\$999.214	\$955.640	\$964.184	\$922.630	\$867.584
III	\$440.849	\$445.438	\$396.445	\$407.619	\$531.313	\$359.432	\$480.508	\$529.047	\$513.115	\$580.187	\$369.813	\$451.250	\$413.666
IV	\$132.884	\$482.478	\$432.866	\$491.056	\$521.027	\$464.883	\$449.663	\$543.042	\$558.048	\$515.192	\$526.387	\$525.825	\$547.094
V	\$253.000	\$219.792	\$340.469	\$319.064	\$339.367	\$315.881	\$333.259	\$334.896	\$358.099	\$410.110	\$511.980	\$368.343	\$424.223
VI	\$240.459	\$265.322	\$352.404	\$310.201	\$346.417	\$327.950	\$299.600	\$373.854	\$337.574	\$320.896	\$333.985	\$315.976	\$341.943
VII	\$217.740	\$308.751	\$323.817	\$285.299	\$315.997	\$351.721	\$349.416	\$334.714	\$304.155	\$339.246	\$337.018	\$356.138	\$349.379
VIII	\$219.509	\$347.337	\$375.747	\$344.079	\$341.380	\$295.027	\$338.576	\$305.231	\$336.656	\$351.486	\$321.418	\$355.530	\$324.829
IX	\$171.160	\$657.000	\$469.500	\$427.590	\$480.193	\$458.494	\$454.600	\$460.235	\$385.419	\$514.460	\$483.794	\$545.254	\$479.153
X	\$202.879	\$287.317	\$310.241	\$322.370	\$332.778	\$341.281	\$351.268	\$354.109	\$367.829	\$355.262	\$331.133	\$344.868	\$385.625
XI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XII	\$223.764	\$196.994	\$202.284	\$320.288	\$409.693	\$436.486	\$509.282	\$448.806	\$492.392	\$404.838	\$531.402	\$704.751	\$720.877
XIII	\$84.173	\$331.348	\$378.964	\$474.506	\$472.881	\$483.569	\$419.618	\$402.413	\$390.199	\$417.239	\$485.859	\$426.171	\$431.975
XIV	\$233.849	\$355.815	\$359.346	\$364.961	\$377.501	\$386.358	\$399.637	\$386.093	\$415.531	\$424.480	\$439.478	\$429.703	\$438.123
XV	\$177.958	\$258.008	\$285.063	\$281.330	\$294.087	\$281.904	\$279.995	\$289.995	\$257.214	\$321.927	\$354.373	\$358.478	\$367.267
XVI	\$260.888	\$299.342	\$333.890	\$329.531	\$327.792	\$339.483	\$324.339	\$351.233	\$362.876	\$380.823	\$362.277	\$351.272	\$357.081
Nacional	\$331.376	\$318.376	\$327.526	\$307.621	\$338.616	\$348.836	\$366.457	\$373.006	\$382.036	\$399.723	\$393.204	\$395.196	\$407.335

Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía